

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Objeto de Contratación

SERVICIO DE PROVISIÓN DE DATOS HIDROLÓGICOS DE PRONÓSTICO CLIMÁTICO ESTACIONAL PARA EL ECUADOR PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 'EVALUACIÓN DE PRONÓSTICO CLIMÁTICO ESTACIONAL EN REGIONES HIDRO-CLIMÁTICAS DEL ECUADOR'

2. Tipo de Procedimiento

En referencia al Art. 3 del RLOSNCP y al oficio Nro. SERCOP-DCPN-2021-1652-O, de fecha 10 de diciembre de 2021, donde se autoriza la contratación del servicio en el exterior, se realizará una Contratación Internacional.

3. Justificación

El Art. 3 de la LOSNCP, establece que; *“Las normas contenidas en la Ley y en el presente Reglamento General se aplicarán dentro del territorio nacional.*

No se registrarán por dichas normas las contrataciones de bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes o los servicios que se provean en otros países, procesos que se someterán a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional.

Para la adquisición de bienes en el extranjero se requerirá, previamente la verificación de no existencia de producción u oferta nacional, de conformidad con el instructivo que emita el Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP)”.

Mediante oficio SERCOP No. CPN-35674-2021, de fecha 18 de noviembre de 2021, se informa que dentro del proceso con código VPN-UITEY-006-2021, NO se ha identificado Producción Nacional .

Mediante oficio Nro. SERCOP-DCPN-2021-1642-O, de fecha 10 de diciembre de 2021, se autoriza la contratación del servicio en el exterior.

El 12 de agosto de 2021 la Vice-cancillería de Investigación de la UITEY, convoca a la participación de proyectos para ser financiados con fondos de la Institución.

El 16 de agosto de 2021, el docente Luis Pineda presenta vía correo electrónico de la institución a la Vice-Cancillería de Investigación el formulario de Gestión de Proyectos (postulación) con el tema “Evaluation of Seasonal Climate Forecast over Hydroclimatic Regions in Ecuador/ Evaluación de Pronóstico Climático Estacional en Regiones Hidro-climáticas del Ecuador”, autorizado por el Decano de la Escuela de Ciencias de la Tierra, Energía y Ambiente, Juan Ruano, Ph.D.

Mediante memorando Nro. UITEY-REC-2021-0302-M dirigido al Dr. Luis Eduardo Pineda Ordóñez, Profesor Ocasional 2, de fecha 17 de septiembre de 2021; el Dr. José María Lalama Aguirre, RECTOR PRESIDENTE CIFI YACHAY, adjunta informe de revisión del proyecto: “Evaluation of Seasonal Climate Forecast over Hydroclimatic Regions in Ecuador/ Evaluación de Pronóstico Climático Estacional en Regiones Hidro-climáticas del Ecuador” en cuyo informe el Dr. Frank Alexis, Vicecanciller de Investigación e Innovación(e), concluye: “Disposición final: Porcentaje de

aprobación del proyecto 80%. Proyecto aprobado para ejecución del mismo(...)"

La contratación del servicio de pronóstico hidrológico derivado de datos de Pronóstico Climático Estacional para el Ecuador de modelos de clima globales es un insumo necesario para la ejecución del proyecto: 'Hydroclimatic Regions in Ecuador/ Evaluación de Pronóstico Climático Estacional en Regiones Hidro-climáticas del Ecuador' ganador de la convocatoria de proyectos para ser financiados con fondos de la Institución.

EL SERVICIO DE PROVISIÓN DE DATOS HIDROLÓGICOS DE PRONÓSTICO CLIMÁTICO ESTACIONAL PARA EL ECUADOR sirve para la ejecución del proyecto: Evaluación de Pronóstico Climático Estacional en Regiones Hidro-climáticas del Ecuador, específicamente la ejecución de las actividades 4 y 5 del cronograma (cálculo de scores determinísticos y probabilísticos). Como producto se espera un reporte técnico y una publicación científica. Los resultados de este proyecto son de utilidad para la Escuela de Ciencias de la Tierra, Energía y Ambiente (ECTEA) en sus líneas de investigación Cambio climático y fenómenos meteorológicos extremos. La investigación es de alta relevancia nacional e internacional ya que los resultados serán analizados en todo el territorio Ecuatoriano y por tanto son de interés para el Instituto de Meteorología e Hidrología (INAMHI) con quien la UITEY/ECTEA ha suscrito un memorando de entendimiento para la ejecución de proyectos en esta área de investigación. Estos resultados además de permitir dar continuidad del proyecto mencionado también sirven al INMAHI en el área de investigación de pronóstico hidrometeorológico operacional ya que permitirán conocer a esta institución el estado de arte de la información climática disponible desde centros globales y su utilidad para el territorio Ecuatoriano.

Este juego de datos constituye un insumo que permite calcular las métricas necesarias para evaluar el potencial del producto para uso en territorio Ecuatoriano, que es el objetivo del proyecto: '**Evaluación de Pronóstico Climático Estacional en Regiones Hidro-climáticas del Ecuador**' que ha sido ganador en la convocatoria a fondos internos 2021 organizado por la Vice-cancillería de Investigación.

4. Productos o Servicios Esperados

Ítem	Características	Cantidad	Unidad	CPC
Datos de pronóstico hidrológico sobre territorio Ecuatoriano	Servicio de provisión de Pronóstico hidrológico probabilístico derivado de pronóstico climático estacional de Modelo acoplado Océano-Atmósfera. Variables: Caudal de Río sobre el territorio Ecuatoriano Unidad espacial de resolución: cuenca hidrográfica Unidad temporal de resolución: Media mensual	1.00	Conjunto de datos	835500012

	Tiempo de operación: 2021 en adelante Rango de pronóstico: 1-7 meses Formato de salida: NetCDF, HDF u otro formato apropiado para compresión de bigdata.			
--	--	--	--	--

5. Metodología

- La Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, enviará una orden de compra mediante correo electrónico, donde detalla las condiciones del servicio a recibir.
- El proveedor responderá el correo electrónico notificando el recibido y la aceptación de las condiciones establecidas en dicha orden de compra.
- La Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, designará al Administrador de la orden de compra quien será responsable de coordinar la prestación y recepción del servicio detallado en el numeral 4 del presente documento.
- Una vez aceptada la orden de compra, se suscribirá un acuerdo/convenio de entrega de datos entre el proveedor y la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, representada por el Administrador de la Orden de Compra.
- El proveedor empezará a generar los datos de pronóstico hidrológico probabilístico solicitados en el numeral 4 a partir del siguiente día de la suscripción acuerdo/convenio de entrega de datos.
- El proveedor entregará las claves de acceso a la base de datos para la toma de los mismos dentro de los 30 días posteriores de la fecha de la suscripción acuerdo/convenio de entrega de datos y permanecerá habilitado mientras esté vigente la Orden de Compra.
- El proveedor pondrá a disposición de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, el conjunto de datos correspondiente al Pronóstico hidrológico probabilístico después de los 30 días siguientes de la fecha de la suscripción del acuerdo/convenio de entrega de datos y permanecerá vigente durante 365 días adicionales.

6. Obligaciones de las partes

6.1. Obligación del Contratista

- El proveedor entregará las claves de acceso a la base de datos solicitadas dentro de los 30 días posteriores a la suscripción del acuerdo entre las partes.

- El proveedor deberá entregar el conjunto de datos correspondiente al Pronóstico hidrológico probabilístico. Variable: Caudal de Río sobre el territorio Ecuatoriano con una resolución espacial a nivel de cuenca hidrográfica, y temporal a escala mensual.
- La provisión de datos iniciará a partir de los 30 días siguientes de la suscripción del acuerdo entre las partes y permanecerá vigente por 365 días adicionales.
- El proveedor deberá remitir la factura al correo electrónico del administrador de la orden de compra, adjuntando el acuerdo suscrito entre las partes.

6.2. Obligaciones de la entidad contratante

- Designar un Administrador de la orden de compra.
- Recibir el servicio requerido en el presente proceso de contratación pública.
- Realizar el pago que le corresponde de conformidad con lo establecido en la orden de compra. El Administrador de la Orden de Compra será responsable de revisar y suscribir el acuerdo previo a la producción de datos.
- El Administrador de Contrato y el técnico que no intervino en el proceso de contratación presentarán un informe de entera satisfacción del servicio recibido una vez concluido el mismo que deberá contener: Antecedentes, condiciones generales de ejecución, condiciones operativas, liquidación económica, liquidación de plazos, constancia de la recepción, cumplimiento de las obligaciones contractuales y cualquier otra circunstancia que se estime necesaria, y será entregado a la Dirección Financiera para que forme parte del expediente.

7. Presupuesto Referencial

Conforme al estudio de mercado Nro. UITEY-2021-1102-CP-DOC, de fecha 1 de noviembre de 2021, se determina que el presupuesto referencial para el presente objeto de contratación es de USD 6.967,46 (Seis mil novecientos sesenta y siete con 46/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

8. Forma de Pago

El pago del servicio se realizará en dólares de los Estados Unidos de América, con fondos del presupuesto de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.

El pago se realizará mediante un pago único del 100% del valor de la Orden de Compra, previa la presentación de los siguientes documentos:

- Acuerdo de entrega de datos suscrito por las partes;
- La factura correspondiente.

9. Plazo de Ejecución

El plazo para el presente servicio es de 395 días contados a partir del siguiente día de la suscripción del acuerdo/convenio suscrito entre el proveedor y la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, de acuerdo al siguiente detalle;

Plazo	Detalle
30 días	Generación de datos de pronóstico hidrológico necesarios para producir la primera entrega.
365 días	Entrega mensual de datos durante 12 meses

10. Términos de Comercio (INCOTERMS)

No aplica.

11. Soporte Técnico

El proveedor brindará soporte técnico necesario que garantice la entrega y transferencia oportuna del conjunto de datos de acuerdo a lo detallado en el numeral 4 del presente documento. Esto incluye, pero no se limita, a las credenciales de usuario como nombre y contraseña.

12. Parámetros de Calificación

Los parámetros de evaluación a ser utilizados para la calificación será la siguiente:

N°	PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cumplimiento de Términos de Referencia		
2	Oferta Económica		
RESULTADO			

13. Multas

En caso de incumplimiento, inobservancia o retraso de obligaciones definidas en la orden de compra, el proveedor será sancionado económicamente con el 1 por mil diario de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse, para esto se considerará lo estipulado en el artículo 71 de la LOSNCP, por cada día de retardo, para lo cual el Administrador de la orden de compra emitirá un informe motivado en detalle que justifique dicha multa por cada día de retraso.

Las multas serán impuestas por el administrador de la orden de compra quien establecerá el incumplimiento, fechas y montos.

Si la suma total acumulada de las multas supera el máximo del 5% del valor de la orden de compra, la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, podrá dar por terminado la orden de compra, unilateralmente.

La Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay queda autorizada por el proveedor, para que se haga efectiva la multa impuesta de los valores que le correspondan recibir, sin requisito o trámite previo alguno.

En caso de presentarse incumplimientos durante la ejecución del servicio, el proveedor se compromete a depositar los valores correspondientes a multas en la cuenta bancaria de la Universidad.

14. Lugar de Entrega de Bienes o Servicios

No aplica al ser un servicio de provisión de datos que se realiza mediante transferencia de archivos de computador desde el servidor del proveedor hacia la red de local de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay.

15. Administrador del Contrato y Técnico que no intervino en el proceso de contratación sugerido

Administrador del Contrato: Yaniel Misael Vazquez Taset

Técnico que no intervino en el proceso de contratación: Elizabeth de las Mercedes Mariño Morejón

16. Aval de infraestructura

No aplica

17. CPC

CPC Nivel 9	Nombre
835500012	PROPORCIONAR LAS PREDICCIONES DEL TIEMPO, DATOS CLIMATOLÓGICOS Y OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

18. Adjuntos

- Estudio de mercado
- Certificado de Producción Nacional
- Autorización de contratación emitida por el SERCOP

Elaborado por:	Cargo:
PINEDA ORDÓÑEZ LUIS EDUARDO	

	PROFESOR OCASIONAL 2
Aprobado por:	Cargo:
VAZQUEZ TASET YANIEL MISAEEL	DECANO DE ESCUELA DE CIENCIAS DE LA TIERRA, ENERGÍA Y AMBIENTE, PROFESOR OCASIONAL 2
Revisado por:	Cargo:
ECHVERRÍA BUCHELI MARCO ANTONIO	Dirección de Contratación La revisión es de aspectos netamente formales o legales, de conformidad con el documento remitido; lo relativo a condiciones y especificaciones técnicas, aspectos operativos, administrativos, financieros, plazo de ejecución, presupuesto referencial, o parámetros de evaluación son de exclusiva responsabilidad de la Unidad Requirente
Revisado por:	Cargo:
CABEZAS CRIOLLO LEONARDO ALEXANDER	Director Financiero La revisión es de aspectos netamente financieros: forma de pago y garantía. Lo relativo a condiciones y especificaciones técnicas, aspectos operativos, administrativos, financieros, plazo de ejecución, presupuesto referencial, o parámetros de evaluación son de exclusiva responsabilidad de la Unidad Requirente
Revisado por:	Cargo:
GÓMEZ RUIZ HUGO HOMERO	Director Administrativo La revisión es de aspectos netamente administrativos. Lo relativo a condiciones y especificaciones técnicas, aspectos operativos, administrativos, financieros, plazo de ejecución, presupuesto referencial, o parámetros de evaluación son de exclusiva responsabilidad de la Unidad Requirente.